



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



VISTO:

El expediente CUDAP N° 37833/2012, en el que Secretaría Académica propone el llamado a concurso para proveer dos (2) cargos de Profesor Asistente con Dedicación Simple para la Cátedra de **MATEMÁTICA I-A Y MATEMÁTICA II**; Y

CONSIDERANDO:

Que las Ordenanzas 55/96 y 57/97 de esta Facultad establecen las normas que regulan las modalidades de los concursos de Auxiliares Docentes,

Que Secretaría Académica informa que existen dos (2) cargos vacantes financiados por el Programa PROMARQ,

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho proponiendo la conformación del Jurado,

Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Llamar a Concurso abierto y público de títulos, antecedentes y oposición, para cubrir dos (2) cargos de Profesor Asistente con Dedicación Simple para la Cátedra de **MATEMÁTICA I-A Y MATEMÁTICA II**, en un todo de acuerdo a las Ordenanzas N° 55/96 y 57/97 del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño.-

ARTÍCULO 2º.-El Jurado que entenderá en el concurso mencionado precedentemente, será el siguiente:

JURADOS TITULARES:

Arq. LANZILLOTTO, Clarisa

Arq. ROCA, Martín Pastor

JURADOS SUPLENTE:

Arq. AVILA, María Cristina

Arq. RIVOIRA, Alicia

ARTÍCULO 3º.-Designar como miembros observadores, titulares y suplentes a los siguientes Egresados y Alumnos:

OBSERVADORES EGRESADOS:

TITULAR: Arq. BAUDINO, Mariana

SUPLENTE: Arq. BRUNO, María Carla



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



OBSERVADORES ALUMNOS:

TTITULAR: Srta. OLAZABAL, Juan Ignacio

SUPLENTES: Srta. BENNESH SARTORI, Antonella Rocío

ARTÍCULO 4º.-Proponer a los docentes que a continuación se mencionan como miembros del Jurado –Titulares y Suplentes- a elegir por los concursantes, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 14, Inciso b) de la Ordenanza N° 55/96 de esta Facultad.-

RIONDET, Viviana

ALVAREZ, Jorge

MOISO, Enrique

FERNANDEZ, Eduardo

MANGUPLI, Héctor

MARISTANY, Arturo

ELICABE, Raúl Alberto

FERNANDEZ SAIZ, María del Carmen

PILATTI, José Luís

SONEIRA, José María

ANGIOLINI, Silvina

ADLER, Alicia

BRACAMONTE, René

CODINA, Ricardo

CODINA, Ricardo

BAULINA, Alberto

BRACCO, Marta

PASETTI, Hugo

COLLET, Laura

GONORAZKY, Sara

SIMES, Juan José

GUZZETTI, Celia Susana

ALVAREZ, Jorge

RUATA, María Edel

PRADOS, Silvina Inés

DEL BOCA, Jorge


ARTÍCULO 4º.- Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.-


Arq. ORLANDO DANIEL FERRARO
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



RESOLUCIÓN N° 226 /12.-


Arq. ELVIRA R. FERNANDEZ
DECANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C